



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

EMPRESA DE SERVEIS DEL MUNICIPI DE MANACOR SA

5846***Adjudicación del puesto de trabajo a la persona aspirante que ha superado el proceso de selección***

Por Acuerdo del Consejo de Administración de la Empresa de Serveis del Municipi de Manacor SA de fecha 12 de junio de 2024, se aprueba la adjudicación definitiva de las tres plazas de operario/a de agua, área Redes Hidráulicas, Nivel I del convenio colectivo de la SAM (BOIB núm. 146 de 26 de octubre de 2023), como personal laboral indefinido de la Empresa de Serveis del Municipi de Manacor SA, al Sr. Juan Veny Sureda con DNI núm. ***2321**, al Sr. Sebastià Auba i Bassa con DNI núm. 3759** y al Sr. Antonio Gallego Miró con DNI núm. 2607**, por haber superado el proceso selectivo para la cobertura definitiva de dichas plazas, por el sistema de concurso oposición, incluidas en la oferta de empleo público para el año 2023 (BOIB núm. 160 de 23 de noviembre de 2023), en aplicación del artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Manacor, en la fecha de la firma electrónica: 13 de junio de 2024

El presidente del Consejo de Administración de la SAM

Sebastià Llodrà Oliver

